



3ª VERSIÓN

## LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 125 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

- 1A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se aprueben “Disposiciones Especiales y Transitorias para la Adquisición, Contratación y Pago de las Obras, Bienes y Servicios Relacionados a Proyectos de Turismo por el Periodo de Seis Meses”, con el objeto de establecer reglas básicas para la adquisición, contratación y pago de las obras, bienes y servicios, que las instituciones de la administración pública realicen en el marco de las referidas disposiciones.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto.

- 2A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben reformas a la Ley de Creación del Comité Organizador de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023.

Pasa a la Comisión de Juventud y Deporte.

- 3A.- Iniciativa de diputadas y diputados de Junta Directiva, en el sentido se apruebe Presupuesto y Ley de Salarios de la Asamblea Legislativa del año 2024.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto.

- 4A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte que corresponde a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), por la incorporación de recursos por DOS MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$2,910,308.00), con el propósito que la DOM pueda continuar con la ejecución de los proyectos denominados “Programa de Obras Municipales para Infraestructura Vial a Nivel Nacional, año 2023” y “Programa de Obras Municipales para Infraestructura y Equipamiento de Centros Educativos a Nivel Nacional, año 2023”.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto.



- 5A.- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe “Autorización para Transferir Bienes de la Dirección Nacional de Obras Municipales a la Constructora El Salvador, S.A. de C.V., mediante Aportaciones en Especie y Suscripción de Acciones”; a fin de que cuente con los elementos necesarios y respaldos técnicos, que permitan desarrollar proyectos estratégicos de interés general y público, en beneficio de la población en los diferentes municipios.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del presupuesto.

- 6A.- Iniciativa del presidente de la República por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique el “Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de República Dominicana”, el cual tiene por finalidad la cooperación en áreas enfocadas a la educación, gobernabilidad, agricultura y agroindustria, niñez, juventud y mujer, salud turismo, fortalecimiento institucional, medio ambiente, energía, ciencia y tecnología, entre otros.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

- 7A.- Iniciativa del presidente de la República por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique el Canje de Notas que constituye una “Enmienda al Acuerdo sobre Cooperación en el Dominio de Defensa” entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federativa de Brasil.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

- 8A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique el “Tratado entre la República de El Salvador y la República de Costa Rica, para el cumplimiento de Condenas Penales en el Extranjero”.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.



- 9A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique el “Tratado sobre Traslado de Condenados para la Ejecución de Sentencias Penales entre la República de El Salvador y la República de Argentina”.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

- 10A.- Iniciativa del presidente de la República por medio de la viceministra de Relaciones Exteriores, Encargada del Despacho Ministerial, en el sentido se ratifique el “Tratado de Libre Comercio entre la República de los Estados Unidos Mexicanos y las Repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua”.

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior.

- 11A.- Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, en el sentido se declare el 8 de octubre de cada año, “Día Nacional del Juego”, en reconocimiento al derecho fundamental que tienen las niñas y niños para lograr un desarrollo pleno e integral desde la primera infancia.

Pasa a la Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.

- 12A.- Iniciativa del diputado Caleb Navarro, en el sentido se reforme la Ley Especial para la Legalización de las Calles, Tramos de Calle, de Carretera, de Derechos de Vía y Antiguos Derechos de Vía, Declarados en Desuso y Desafectados como de Uso Público, para ser transferidas en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que las habitan, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular, a efecto de incorporar a la comunidad “Caserío Obra de Dios”, ubicada en el Cantón La Canoa, departamento de San Miguel.

Pasa a la Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda.

- 13A.- Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se apruebe “Ley Especial Transitoria de Incentivos y Tratos Preferenciales Destinados al Favorecimiento de la Repatriación de Salvadoreños”, la cual tiene por objeto establecer beneficios a salvadoreños residentes en el exterior que deseen repatriarse a El Salvador, independientemente del tiempo, condición migratoria y país de procedencia.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.



14A.- Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público de felicitación al Club Deportivo Luis Ángel Firpo, por encontrarse celebrando cien años de fundación.

Pasa a la Comisión de Juventud y Deporte.

15A.- Solicitud de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se emita pronunciamiento público en el marco de la celebración del “Día de la Niñez y de la Adolescencia Salvadoreña” y del “Día de la Niña”.

Pasa a la Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad.